

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Primera Sesión Ordinaria No. SSPCDMX/1SO/2025

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 07 minutos del día dieciséis de enero del año dos mil veintiséis, se reunieron de manera presencial, los servidores públicos de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México que a continuación se mencionan: _____

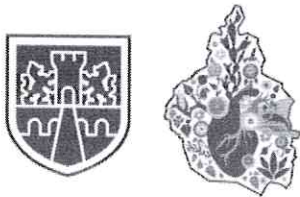
Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Director Jurídico y Normativo, Integrante y Presidente del Comité de Transparencia; Dra. Gabriela Salazar González, Encargada del Despacho de la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Secretaria Técnica; C.P. Carolina Castro Gutiérrez, Directora de Coordinación y Desarrollo Sectorial, Suplente; Dra. Judith Meléndez Viana, Directora Ejecutiva de Atención Hospitalaria, Suplente; Lic. Mayela Hasania Lugo Rivera, Coordinadora Jurídica en la Dirección General de Administración y Finanzas, suplente; así como la Lic. Mónica Fernanda Martínez Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno en la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México; suplente. _____

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal. _____
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. _____
3. Presentación del Informe relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión, Cumplimientos y Resoluciones del Órgano Garante del Cuarto trimestre 2025. _____
4. Presentación del Informe de Obligaciones de Transparencia correspondiente al Tercer trimestre 2025 calendario de carga y publicación del Cuarto Trimestre 2025. _____
5. Presentación del Informe de los Sistemas de Datos Personales. _____
6. Presentación de la Matriz de Riesgos del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México (CARECI-SEDESA). _____
7. Asuntos Generales. _____

[Handwritten signatures in blue ink]





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

7.1 Informe de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Acuerdo por el que se crean las "Políticas Internas de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México", del 26 de noviembre de 2025.

7.2 Informe del Decreto de extinción del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

7.3 Seguimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia.

8. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Verificación del quórum legal.

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, en su calidad de Presidente del Órgano Colegiado, dio la bienvenida a todas y todos los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México y procedió a tomar registro de la asistencia.

Una vez que tomó la lista de asistencia, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez indicó que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria y en el acto declaró la apertura de la misma, siendo las once horas con 07 minutos, del día dieciséis de enero del año en curso.

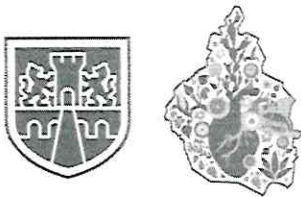
2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Presidente del Órgano Colegiado, indicó que el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del Orden del Día, mismo que se les hizo llegar con antelación vía correo electrónico institucional, por lo que si alguno de los integrantes tuvieran algún comentario al respecto o fuese de su interés agregar un punto en asuntos generales, se sirvieran expresarlo; al no existir comentarios al respecto, se sometió a consideración del Órgano Colegiado la aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, por lo que pidió a los Integrantes que emitieran su voto y le cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, para la toma del Acuerdo.

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia tomó cuenta de la votación e informó lo siguiente:

ACUERDO SSCDMX/1SO/CT/01/2026.- Por unanimidad de votos en la Secretaría de Salud Pública de la CDMX, se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Transparencia de esta Dependencia.





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 2, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del Día.

3.- Presentación del Informe relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión, Cumplimientos y Resoluciones del Órgano Garante del Cuarto trimestre 2025.

Para dar continuidad al Orden del Día, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, dio paso a la "Presentación del Informe relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión, Cumplimientos y Resoluciones del Órgano Garante del Cuarto trimestre 2025", por lo que cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, acto seguido, la Dra. Gabriela Salazar González, en uso de la voz presentó el Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia del Cuarto Trimestre 2025, conforme a lo siguiente:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA	SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES	TOTAL
317	118	435

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO. DE SOLICITUDES
SECRETARÍA PARTICULAR	6
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS	26
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	38
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	34
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE URGENCIAS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (CRUM)	10
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	173
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	12
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL	20
TOTAL	319





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PREVENCIONES, REMISIONES Y ORIENTACIONES

MES	PREV. IP	DESAH. IP	PREV. DP	DESAH. DP	REMISIONES	ORIENTACIONES IP	ORIENTACIONES DP	TOTAL
OCTUBRE	0	0	2	0	13	19	3	37
NOVIEMBRE	3	0	1	0	30	32	5	71
DICIEMBRE	1	0	5	3	7	22	10	48
TOTAL	4	0	8	3	50	73	18	156

COSTOS DE RECUPERACIÓN DATOS PERSONALES

OCTUBRE	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	32	8	40
CERTIFICADA	\$ 1,670.05	\$ 663.00	\$ 2,333.05
SIMPLE	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 1,670.05	\$ 663.00	\$ 2,333.05

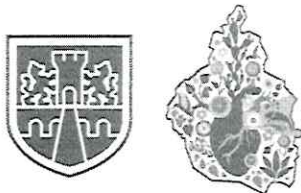
NOVIEMBRE	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	11	12	23
CERTIFICADA	\$ 81.25	\$ 507.00	\$ 588.25
SIMPLE	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 81.25	\$ 507.00	\$ 588.25

DICIEMBRE	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
		29	29
CERTIFICADA	\$ -	\$ 1,352.00	\$ 1,352.00
SIMPLE	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ 1,352.00	\$ 1,352.00

COSTOS DE RECUPERACIÓN INFORMACIÓN PÚBLICA

OCTUBRE	ENTREGADAS	PENDIENTES	TOTAL
	2	0	2
CERTIFICADA	\$ 6.50		\$ 6.50
SIMPLE	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 6.50	\$ -	\$ 6.50





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Dra. Gabriela Salazar González, precisó que de las 435 solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales recibidas en esta Secretaría de Salud Pública, se han derivado **15 Recursos de Revisión**, que representan el **3.44%** del total; de esos Recursos de Revisión, el INFOCDMX determinó: **CONFIRMA 1; MODIFICA 5; REVOCA 4; DESECHADA 1; SOBREESE 2; EN ESPERA DE RESOLUCIÓN 2.**

DESGLOSE DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	RECURSO DE REVISIÓN	TIPO DE RESOLUCIÓN
SECRETARÍA PARTICULAR	0	N/A
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS	RR. IP. 3180/2025 RR. IP. 3365/2025 RR. IP. 3416/2025	MODIFICAR MODIFICAR REVOCAR
DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	0	N/A
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	RR. IP. 3180/2025 RR. IP. 3365/2025 RR. IP. 3409/2025	MODIFICAR MODIFICAR SOBREESE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	RR. IP. 3180/2025 RR. IP. 3701/2025 RR. IP. 3872/2025	MODIFICAR REVOCAR EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	0	N/A
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL	RR. IP. 3139/2025 RR. IP. 3361/2025 RR. IP. 3427/2025 RR. IP. 3843/2025 RR. DP. 0452/2025	CONFIRMAR REVOCAR SOBREESE EN ESPERA DE RESOLUCIÓN REVOCAR
	RR. DP. 0494/2025	DESECHADA
TOTAL	15	15

[Handwritten marks and signatures in blue ink on the right side of the table]



[Handwritten signature]



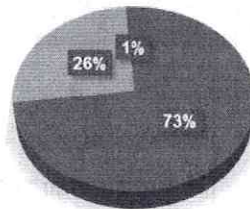
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COMPARATIVA POR TRIMESTRE IP

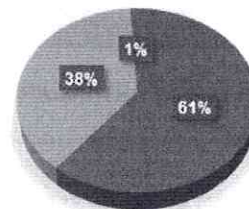
	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE	TOTAL
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA	664	392	352	317	1725
SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES	237	247	242	118	844
RECURSOS DE REVISIÓN	11	6	14	15	46

1er. TRIMESTRE

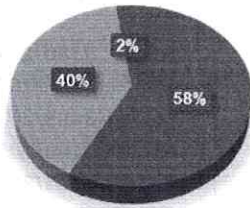
- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES
- RECURSOS DE REVISIÓN



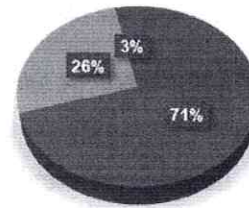
2do. TRIMESTRE



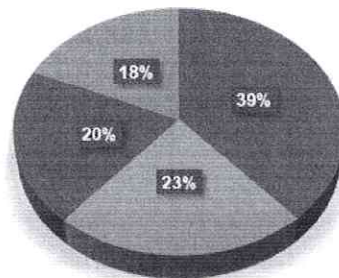
3er. TRIMESTRE



4to. TRIMESTRE

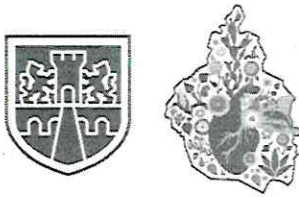


2025- Solicitudes IP y ARCO



- 1er TRIMESTRE
- 2do TRIMESTRE
- 3er TRIMESTRE
- 4to TRIMESTRE





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

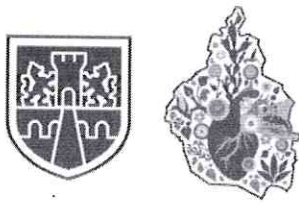
Acto seguido, la Dra. Gabriela Salazar González, mencionó que, de la tabla comparativa, por trimestre se aprecia un comportamiento que refiere una disminución al final del año en cuanto a Solicitudes de Información Pública; y en relación a Datos Personales informa que, se mantienen un promedio de 250 solicitudes. Por cuanto hace a Recursos de Revisión, en total en el año se tuvo un resultado de 46 Recursos; que, conforme al desglose, se refiere a un promedio de 12 por trimestre, con una disminución considerable en el segundo trimestre. .

RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CT- CUARTO TRIMESTRE 2025: 27 RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN	FECHA	TIPO DE RESOLUCIÓN	FOLIO DE LA SOLICITUD	ÁREA
CT-SSCDMX-043-2025	01/10/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002093	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-044-2025	01/10/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002124	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-045-2025	02/10/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325002099	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-046-2025	10/10/2025	VERSIÓN PÚBLICA	Para dar cumplimiento a Obligaciones Transparencia de 3er Trimestre 2025.	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-047-2025	15/10/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002180	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-048-2025	21/10/2025	VERSIÓN PÚBLICA	Para dar cumplimiento a Obligaciones Transparencia de 3er. Trimestre 2025	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-049-2025	22/10/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325002154	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-050-2025	23/10/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002244	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-051-2025	23/10/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002245	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-052-2025	27/10/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002221	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-053-2025	28/10/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002252	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-054-2025	03/11/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002278	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-055-2025	03/11/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325002271	Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias
CT-SSPCDMX-056-2025	03/11/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002258	Secretaría Particular de la C. Secretaria de Salud
CT-SSPCDMX-057-2025	06/11/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325002290	Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias
CT-SSPCDMX-058-2025	10/11/2025	INEXISTENCIA	090163325002160	Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos
CT-SSPCDMX-059-2025	13/11/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325002278	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-060-2025	12/11/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325002258	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-061-2025	19/11/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325002371	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSCDMX-062-2025	19/11/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002374	Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial
CT-SSPCDMX-063-2025	28/11/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002427	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-064-2025	01/12/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002423	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-065-2025	05/12/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002436	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-066-2025	10/12/2025	INEXISTENCIA	090163325002160	Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos
CT-SSPCDMX-067-2025	10/12/2025	INEXISTENCIA	090163325002054	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-068-2025	10/12/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002504	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-069-2025	17/12/2025	AMPLIACION DE PLAZO	090163325002531	Dirección General de Administración y Finanzas
CT-SSPCDMX-070-2025	26/12/2025	VERSIÓN PÚBLICA	090163325002544	Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIONES 2025	
4º. TRIMESTRE 2025	27 RESOLUCIONES
TOTAL ANUAL	70 RESOLUCIONES





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Continuando con el uso de la voz, la Dra. Gabriela Salazar González refiere que, de las resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia en el trimestre que se informa, se emitieron 27 resoluciones, dando un total durante el año 2025 de 70 resoluciones. Del mismo modo, tuvo a bien señalar que el desglose presentado, se identificaban únicamente las resoluciones 43 a la 70; sin embargo, la totalidad de resoluciones se podían consultar en el microsítio de internet de la Secretaría.

CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE SOLICITUDES Y RECURSOS DE REVISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE TURNOS	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO	RECURSO DE REVISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A RECURSOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO
DGAF	91	5 DÍAS	1 a 3 DÍAS	4 RR. IP.	4 DÍAS	0
DGDPPCS	36	5 DÍAS	3 DÍAS	6 RR.IP.	4 DÍAS	0
DEUAPH (CRUM)	9	5 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
DGPSMU	33	5 DÍAS	1 DÍA	3 RR.IP	4 DÍAS	0
SPSMI	20	5 DÍAS	1 a 2 DÍAS	3 RR. I.P.	4 DÍAS	0
DJN	12	5 DÍAS	0	02 RR.IP.	4 DÍAS	0
SP	6	5 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0

De las 91 respuestas recibidas por parte de la DGAF:



De las 36 respuestas recibidas por parte de la DGDPPCS:



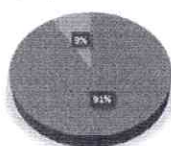
De las 12 respuestas recibidas por parte de la DJN:



De las 9 respuestas recibidas por parte de la DEUAPH (CRUM):



De las 33 respuestas recibidas por parte de la DGPSMU:



De las 6 respuestas recibidas por parte de la SP:



De las 20 respuestas recibidas por parte de la SPSMI:





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE SOLICITUDES Y RECURSOS DE REVISIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL DE TURNOS	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO A DATOS PERSONALES	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO	RECURSO DE REVISIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES	PLAZO INTERNO DE RESPUESTA A RECURSOS DE REVISIÓN DE ACCESO A DATOS PERSONALES	DÍAS DE ATRASO DESPUES DEL PLAZO INTERNO
DGAF	82	7 DÍAS	1 a 3 DÍAS	0	4 DÍAS	0
DGDPPCS (DISSI)	2	7 DÍAS	1 a 2 DÍAS	0	4 DÍAS	0
DEUAPH (CRUM)	1	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
DGPSMU	1	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
SPSMI	6	7 DÍAS	1 DÍA	0	4 DÍAS	0
DJN	0	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0
SP	0	7 DÍAS	0	0	4 DÍAS	0

De las 82 respuestas recibidas por DGAF:



De las 2 respuestas recibidas por parte de la DGDPPCS:



De la respuesta recibida por parte de la DEUAPH (CRUM):

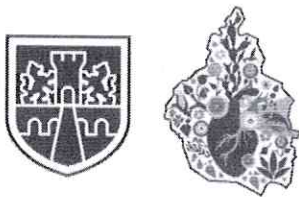


De la respuesta recibida por parte de la DGPSMU:



De las 6 respuestas recibidas por parte de la SPSMI:





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Dra. Gabriela Salazar González, hizo referencia a los plazos de atención de las solicitudes, tanto de Información Pública como de Datos Personales; así como de Recursos de Revisión; haciendo la precisión de los días de retraso por parte de las Unidades Administrativas conforme a la información desglosada en las tablas y gráficas presentadas.

Aunado a lo anterior, expresó los avances logrados en Información Pública, en donde las Unidades Administrativas bajaron los porcentajes de solicitudes atendidas fuera del plazo interno; no así en materia de Datos Personales, haciendo un llamado para considerar realizar la solicitud de intervención del Comité de Transparencia, a fin de que las Unidades Administrativas soliciten ampliación del plazo, en aquellos casos en los que detecten complicaciones para la entrega de la información, esto con la finalidad de cumplir con los plazos legales internos y la entrega de la información al ciudadano.

Continuando con el uso de la voz, Dra. Gabriela Salazar González, expresó que como un Mecanismo de Control Interno, la Unidad de Transparencia, enviaría las Unidades Administrativas el desglose de cada una de las solicitudes atendidas fuera de plazo; a fin de que puedan identificar saber cuáles son las áreas de oportunidad que tiene cada área, en cuanto al cumplimiento de plazos.

Acto siguiente, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, refiere que, una vez expuesto el informe correspondiente, solicita a los presentes que, de tener algún comentario al respecto se sirvan a expresarlo. Por lo que, al no haber manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al Acuerdo tomado.

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité da lectura al acuerdo conforme a lo siguiente:

ACUERDO SSCDMX/1SO/CT/02/2026, el Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento del Informe del Cuarto Trimestre de 2025, relativo a las Solicitudes de Información Pública, Acceso a Datos Personales, Recursos de Revisión, Cumplimientos y Resoluciones; así como del cumplimiento de plazos internos respecto a las respuestas a solicitudes de información pública y de datos personales. Del mismo modo, se aprueba que de manera trimestral se haga entrega mediante oficio a las Unidades Administrativas del detalle de mapeo de las estadísticas de cumplimiento de plazos.

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 3, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día.

4.- Presentación del Informe de Obligaciones de Transparencia correspondiente al Tercer trimestre 2025 y calendario de carga y publicación del Cuarto Trimestre 2025.

El Presidente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz, a la Dra. Gabriela Salazar González quien informó al Comité que, los datos que constituyen las Obligaciones de Transparencia correspondientes al Tercer Trimestre del ejercicio 2025 fueron cargadas en las plataformas correspondientes por las Unidades-





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Administrativas al 100%. Así mismo, precisa que, las Unidades Administrativas se encuentran en periodo de carga de obligaciones hasta el 31 de enero conforme a los plazos del Órgano Garante, y que, con independencia del calendario de Carga de Obligaciones, las Unidades Administrativas cuentan con dos semanas posteriores en las que aún podrán realizar correcciones o subir información a las plataformas. —

La Secretaria Técnica, mostró el calendario de actualización de Obligaciones de Transparencia, de la información generada correspondiente al Cuarto Trimestre 2025 e hizo extensas las felicitar a todas las áreas por el trabajo realizado, el cual trajo como resultado un 100% de cumplimiento, el cual no se había reflejado en periodos anteriores. —

ENTREGA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ENERO 2026					
Hora	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
9:00	Dirección de Administración de Capital Humano	Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos/Voluntad Anticipada	Subsecretaría de Prestación de Servicios Médicos e Insumos/Mecanismos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva del Centro para la Prevención y Atención VIH SIDA	Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios. CARECI ARCHIVO
10:00				Unidad de Salud Integral para Personas Trans	
11:00	Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial	Dirección de Finanzas	Dirección Jurídica y Normativa	Dirección de Servicios Médicos Legales	Subsecretaría de Prestación Servicios Médicos e Insumos/Violencia Género
12:00					
13:00			Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias	Dirección de Medicamentos Tecnologías e Insumos	Comunicación Social
14:00					Atención Auditorías

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

El Presidente del Comité, preguntó a los asistentes del Órgano Colegiado, si tienen alguna opinión que manifestar al informe expuesto. Al no existir manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica indicará el acuerdo tomado: _____

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité dio lectura conforme a lo siguiente: _____

[Handwritten signature in blue ink]





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUERDO SSCDMX/1SO/CT/03/2026, el Comité de Transparencia toma conocimiento del Informe de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al Tercer Trimestre 2025 y al calendario de carga y publicación correspondiente al Cuarto Trimestre del 2025.

5.- Presentación del Informe de los Sistemas de Datos Personales.

Acto seguido, como desahogo del punto 5 de la Orden del Día, el Presidente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz, a la Dra. Gabriela Salazar González.

En uso de la voz, la Dra. Gabriela Salazar González, expone lo siguiente:

- El 21 de octubre de 2025. Se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Acuerdo de Creación de Sistemas de Datos Personales (SDP) denominado: "CREDENCIALIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO DEL PERSONAL". Así mismo, se elaboraron los respectivos Avisos de Privacidad Integral y Simplificado del SDP, los cuales se encuentran publicados en el Micrositio de Transparencia, en el apartado Protección de Datos Personales.
- Actualmente la Unidad de Transparencia trabaja de manera conjunta con el Responsable de Seguridad (Enlace de Datos Personales) de la Dirección de Administración de Capital Humano, en la última fase del sistema que corresponde a la elaboración del Documento de Seguridad del Sistema de Datos Personales antes mencionado.
- El 18 de diciembre de 2025. El Presidente del Comité de Ética, Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, solicitó la creación de un Sistema de Datos Personales para el Comité de Ética. Por lo que se iniciará con la elaboración del Acuerdo de Creación del SDP, posteriormente los Avisos de Privacidad y el Documento de Seguridad correspondiente.

La Dra. Gabriela Salazar González, concluye precisando que, en el Trimestre que se informa, se trabajó en los dos sistemas que son: el de "CREDENCIALIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO DEL PERSONAL", mismo que ya se formalizó; y el de Sistema de Datos Personales para el Comité de Ética, el cual es de reciente solicitud.

En uso de la voz, el Presidente del Comité, preguntó a los asistentes del Órgano Colegiado, si tienen alguna opinión que manifestar al informe expuesto. Al no existir manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica indicará el acuerdo tomado:

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité dio lectura conforme a lo siguiente:

ACUERDO SSCDMX/1SO/CT/04/2026, el Comité de Transparencia de esta Dependencia toma conocimiento del Informe relativo a los Sistemas de Datos Personales, correspondiente al 4º. Trimestre 2025.





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

6.- Presentación de la Matriz de Riesgos del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México (CARECI-SEDESA).

Acto seguido, continuando con el desahogo del punto 6 de la Orden del Día, el Presidente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz, a la Dra. Gabriela Salazar González.

En uso de la voz, la Dra. Gabriela Salazar González, señala que, las áreas que durante 2026 forman parte de la Matriz de Riesgos son: la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial y la Unidad de Transparencia. Precisando que, ya se llevó a cabo la firma de la Matriz de Riesgos, misma que será con la que se trabajará durante todo el año.

ÁREA		UNIDAD		RIESGO		EVALUACIÓN		MEDIDAS DE CONTROL		RESPONSABLES		ESTATUS	
Nombre	Clave	Nombre	Clave	Descripción	Impacto	Probabilidad	Nivel	Medidas	Medidas	Nombre	Clave	Fecha	Clave
Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional	CA-CECI	Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	DRMAS	Riesgo de interrupción de servicios de salud por falta de insumos	Alto	Alta	Crítico	Implementar planes de contingencia y mantener inventarios estratégicos	Realizar auditorías periódicas de inventarios	Dra. Gabriela Salazar González	DRMAS-001	2026-01-01	Activo
		Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial	DDPC	Riesgo de falta de recursos humanos calificados	Medio	Alta	Alto	Implementar programas de capacitación y desarrollo profesional	Realizar evaluaciones de desempeño	Dra. Gabriela Salazar González	DDPC-002	2026-01-01	Activo
		Unidad de Transparencia	UT	Riesgo de falta de transparencia en los procesos de contratación	Bajo	Alta	Medio	Implementar mecanismos de rendición de cuentas y publicación de información	Realizar auditorías de transparencia	Dra. Gabriela Salazar González	UT-003	2026-01-01	Activo

[Firma]
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Firma]
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Firma]
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Firma]
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Firma]
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Firma]
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En uso de la voz, el Presidente del Comité, preguntó a los asistentes del Órgano Colegiado, si tienen alguna opinión que manifestar al informe expuesto. Al no existir manifestaciones, pidió a la Secretaria Técnica indicará el acuerdo tomado:

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité dio lectura conforme a lo siguiente:





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUERDO SSCDMX/1SO/CT/05/2026, el Comité de Transparencia de esta Dependencia, toma conocimiento de la aprobación y firma de la Matriz de Riesgos relativa al ejercicio 2026 por parte de la Titular de la Secretaría, en la que participan la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial y la Unidad de Transparencia de esta dependencia.

7.- Asuntos Generales.

Acto seguido, continuando con el desahogo del punto 7 de la Orden del Día, el Presidente del Comité de Transparencia solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta de Asuntos Generales.

Asuntos Generales

7.1 Informe de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Acuerdo por el que se crean las "Políticas Internas de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México", del 26 de noviembre de 2025. La Dra. Gabriela Salazar González, informa a este Comité que el pasado 26 de noviembre de 2025 se publicó el Acuerdo mediante el cual se crean las "Políticas Internas de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México", a fin de tener un adecuado proceso de obtención, tratamiento y resguardo de datos personales de ciudadanos y, en general, de toda la información que las personas que laboran en esta Secretaría, tengan bajo su custodia. Del mismo modo precisó, que dichas políticas se encuentran disponibles en el microsítio para su consulta, y que se está implementando por la Dirección de Administración de Capital Humano la firma de una carta de confidencialidad de información y en especial de datos personales, misma que deben suscribir quienes laboran en la Secretaría.

7.2 Informe del Decreto de extinción del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX). Respecto de este numeral, La Dra. Gabriela Salazar González, informa a este Comité lo siguiente:

Se informa que **la extinción** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (**INFOCDMX**) **se formalizó** con la publicación de una reforma constitucional, el 19 de diciembre de 2025, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con el "Decreto por el que se adiciona el numeral 5 del apartado e) del artículo 7; se derogan el inciso d) del apartado a) del artículo 46; y el artículo 49; y se reforma el numeral 2 del artículo 63, todos de la Constitución Política de la Ciudad de México".

Del mismo modo, en la adición del numeral 5 del apartado e) del artículo 7 del Decreto referido en el párrafo anterior, se establece que **la defensa y garantía del derecho de acceso a la información pública, privacidad y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, estará a cargo de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** a través del órgano desconcentrado.





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Transitorio Tercero del Decreto en mención, el proceso de transición está sujeto a un plazo de hasta 180 días para la armonización de las leyes secundarias necesarias para la operación del nuevo diseño institucional, durante el cual el INFOCDMX continuará operando y colaborando en la transición conforme al marco jurídico vigente.

La Dra. Gabriela Salazar González, puntualizó que la transición, traería aparejado un impacto operacional; así como, la necesidad de armonizar los instrumentos jurídicos internos, procedimientos, políticas, sistemas, etc. Del mismo modo, informó a los miembros del comité, que si bien la Dirección Jurídica del INFOCDMX sigue operando para la atención de solicitudes y cumplimientos; al no haber pleno que resuelva, lo correspondiente a Recursos de Revisión, estará suspendido hasta que se defina la operación del órgano desconcentrado.

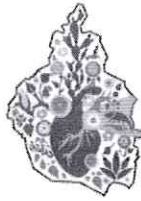
7.3 Seguimiento de Acuerdos del Comité de Transparencia. La Dra. Gabriela Salazar González, informa a este Comité que, durante el periodo que se informa, se tuvieron un total de 28 acuerdos derivados de las cuatro Sesiones Ordinarias del 2025, los cuales tienen un 100% del cumplimiento anual.

8.- Cierre de la sesión. En el desahogo del PUNTO 8 del orden del día, el Licenciado Eduardo Alberto Jaén Pérez, Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que agotados los asuntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, agradece a los miembros del Órgano Colegido y da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para su aprobación los que en ella intervinieron al calce y margen el acta respectiva.

Área con líneas horizontales para firmas o comentarios.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTEGRANTE

LIC. EDUARDO ALBERTO JAÉN PÉREZ
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO

SECRETARIA TÉCNICA

DRA. GABRIELA SALAZAR GONZÁLEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL
DE GESTIÓN DOCUMENTAL

SUPLENTE

C.P. CAROLINA CASTRO GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN Y
DESARROLLO SECTORIAL

SUPLENTE

LIC. MAYELA HASANIA LUGO RIVERA
COORDINADORA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUPLENTE

DRA. JUDITH MELÉNDEZ VIANA
DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

SUPLENTE

LIC. MÓNICA FERNANDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA
OPERATIVA ADMINISTRATIVA
Y CONTROL INTERNO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 16 DIECISÉIS DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, LA CUAL CONSTA DE 17 DIECISIETE PÁGINAS INCLUYENDO ÉSTA.

